

León adecua la intensidad de la iluminación urbana a los tipos de asfalto

Técnicos de la empresa Socelec-Schreder España miden mañana en León la reflexión de la luz en el pavimento dentro de un estudio nacional que pretende adecuar la iluminación urbana al tipo de asfalto utilizado. Una relación inadecuada entre ambos elementos provoca un mayor gasto energético, lo que viene motivado por la incorrecta caracterización de los tipos de pavimentos. Los resultados del estudio, donde se utilizan datos de Madrid, Barcelona, Bilbao o Sevilla, se presentarán en un simposio científico sobre iluminación.

DICYT

25/2/2008 18:36 CEST

Según explicó hoy a DICYT Miguel Ángel Ramos, director técnico de Socelec-Schreder España, es necesario caracterizar correctamente el pavimento para realizar una iluminación urbana justa. Del tipo de asfalto dependerá la luminancia, densidad angular y superficial de un flujo luminoso que incide, atraviesa o emerge de una superficie siguiendo una dirección determinada (el equivalente psicológico sería el brillo). Hay cuatro tipos de pavimento de referencia para medir la luminancia de un determinado tipo de iluminación, R1, R2, R3 y R4.

"El que se toma como referencia en España es el R3", comenta Ramos, "pero puede que se trate de asfaltos diferentes". Esta inadecuación entre iluminación y tipo de pavimento provocaría, según el experto, un sobrecoste en la iluminación urbana. Así, los técnicos de esta empresa están realizando un estudio para caracterizar los asfaltos españoles mediante la medida de la reflexión de la luz en distintas ciudades (Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao,

Sevilla, A Coruña,...). Mañana realizan mediciones en León.

Telegestión de la iluminación

Para ello utilizan un instrumento diseñado por la empresa, un reflectómetro portátil que mide la reflexión de la luz mediante una serie de células fotoeléctricas. Posteriormente, con los datos de las ciudades seleccionadas se extraerán unas conclusiones que se presentarán en una reunión científica sobre iluminación que se celebrarán en las Islas Canarias en mayo de 2008. Asimismo, según Ramos éste tipo de medidas suponen el primer paso hacia la telegestión de la iluminación, es decir, el control a distancia de la intensidad de los focos de luz urbana según las necesidades reales.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

ILUMINACIÓN | TELECONTROL |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)